

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

16268 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Almería de subasta de un inmueble propiedad de la Administración General del Estado.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble que más adelante se describe, propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesario para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), así como en la Orden HAP/1335/2012 de 14 de junio, de delegación de competencias, se ha dispuesto la celebración de la subasta por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado.

Descripción del inmueble:

En primera subasta:

Finca urbana de 259 m2 construidos y 126 m2 de suelo, sito en la calle Almería nº 8, del término municipal de Fondón (Almería).

- Linderos: Derecha: Calle Almería nº 6, Manuel Campos Navarro, referencia catastral 2729401WF1922N0001LU; Fondo: Calle Canal nº 4, Basilio Martín Martín, referencia catastral 2729403WF1922N0001FU.

- Inscripción registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Canjáyar, al número 5275, tomo 1099, libro 54, folio 105. Figura inscrita con una superficie de 128 m2 y los siguientes linderos, derecha, Diego Campos Navarro, izquierda, callejón y a la espalda, Basilio Martín Martín.

- Referencia catastral: 2729402WF1922N0001TU.

- Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2012724040040000077

- EXPEDIENTE CIBI: 201900400135

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Las fincas se enajenan como cuerpo cierto, que se supone conocido por los licitadores, considerándose su superficie como meramente orientativa y sin que haya lugar a rescisión, ni a rebaja alguna del precio, en caso de que su cabida resultara inferior a la que consta en el anuncio de licitación.

El plazo para la presentación de ofertas, será de un mes desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta.

El acto de apertura pública de los sobres conteniendo las propuestas económicas se celebrará el día 23 de julio de 2020, a las 12:00 horas ante la Mesa constituida al efecto en el salón de actos del sótano de la Delegación de Economía y Hacienda en Almería, sita en plaza Emilio Pérez nº 1.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones, a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Almería, y en la web del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es/>).

Almería, 9 de junio de 2020.- El Delegado de Economía y Hacienda en Almería, Felipe Peregrín Muñoz.

ID: A200021449-1